

Más sombras que luces Revisión sistemática de los obstáculos de la integración latinoamericana

CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ PARIAS
LINA MARÍA FLÓREZ GONZÁLEZ
CATALINA MARÍA URIBE RUEDA
LAURA CATALINA VÁSQUEZ YEPES

pp. 39-60

Resumen

La integración latinoamericana ha recorrido un largo camino con diferentes intentos, los cuales, en buena medida, no han logrado los resultados esperados. El artículo consiste en presentar una revisión sistemática con la finalidad de identificar los principales obstáculos que, según la literatura especializada, han dificultado la consolidación de espacios de integración latinoamericana. Se diseñó una metodología de revisión sistemática, que incluye, entre otras cuestiones, los criterios de inclusión y exclusión. La metodología permitió detectar 34 artículos científicos. El análisis de resultados evidenció la recurrencia de diversos factores que los autores consideran como obstáculos a los diferentes procesos de integración: debilidad institucional, instrumentalización de la integración por parte de las políticas exteriores, desconfianza y diferencias ideológicas, entre otras.

Palabras Clave

Integración regional / Latinoamérica / Regionalismo / Intergubernamental / Supranacional

Abstract

Latin American integration has come a long way, with different attempts that, largely, have not achieved the expected results. The article consists of presenting a systematic review with the purpose of identifying the main obstacles that, according to the specialized literature, have hindered the consolidation of Latin American integration spaces. A systematic review methodology was designed which includes, among other issues, inclusion and exclusion criteria. The methodology made it possible to detect 34 scientific articles. The analysis of the results showed the recurrence of different factors, which the authors consider as obstacles to the different integration processes: institutional weakness, instrumentalization of integration by foreign policies, mistrust and ideological differences, among others.

Key words

Regional Integration / Latin America / Regionalism / Intergovernmental / Supranational

* C.H. González Parías. Doctor en Ciencias Sociales, Politólogo. Docente investigador Tecnológico de Antioquia –Institución Universitaria. Director Grupo de Investigación en Estudios Internacionales.

Correo-e: carloshg@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0001-6129-8662>

L.M. Flores González. Negociadora Internacional. Institución Universitaria Esumer y Traductora Profesional, Senior Buyer. Integrante del Grupo de Investigación en Estudios Internacionales Esumer.

Correo-e: Ucatalina71@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0003-2434-8645>

C.M. Uribe Rueda. Negociadora Internacional. Institución Universitaria Esumer. Integrante Grupo de Investigación en Estudios Internacionales Esumer.

Correo-e: Ucatalina71@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-2432-9383>

L.C. Vásquez Yépes. Negociadora Internacional. Institución Universitaria Esumer. Integrante Grupo de Investigación en Estudios Internacionales Esumer.

Correo-e: Ucatalina71@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0003-4500-7129>

Introducción

La investigación de los procesos de integración regional ha sido un tema de interés ampliamente estudiado desde hace varias décadas. El modelo considerado como el más exitoso a nivel global, a pesar de algunos traspiés y crisis, es la Unión Europea, por el hecho de lograr una institucionalidad estable y funcional en los ámbitos político y económico. La historia de la integración en América Latina está lejos de registrar los avances de la UE. En torno a resultados poco satisfactorios surgen cuestionamientos ¿por qué, a pesar de los múltiples intentos de integración económica y política, en América Latina no alcanza a consolidarse ninguna organización regional?

Llama la atención el hecho de que en América Latina se compartan algunas variables que, en teoría, facilitarían la creación y desarrollo de esquemas integracionistas: tan solo dos idiomas dominantes, español y portugués, los cuales son inteligibles entre sí; un pasado colonial similar entre las coronas españolas y portuguesas; un sistema religioso similar; valores y costumbres comunes, entre otros aspectos. Por lo tanto, una de las cuestiones que ha acompañado a los estudiosos de la integración latinoamericana es ¿por qué ha sido tan difícil llevar a cabo un modelo satisfactorio que integre a los países latinoamericanos?

Lo anterior ha despertado, a lo largo de los años, el interés de académicos e investigadores en reflexionar y explorar las posibles causas y motivos que han ocasionado que una u otra iniciativa de integración latinoamericana no logre sus objetivos y que, incluso, algunas de éstas dejen de operar.

En la búsqueda de explicaciones, la literatura especializada ha incluido factores como: falta de voluntad política real de los respectivos Estados, un diseño institucional de corte intergubernamental, la existencia de diferencias ideológicas, solo por mencionar los más comunes. Una de las razones explicativas de mayor recurrencia es argumentar la incapacidad de estructurar e instaurar una institución supranacional legítima, como lo mencionan Blanco, Echeverry y Ortega (2020), y Paisano (2019) para los casos de la Comunidad Andina de Naciones y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), respectivamente. Sin embargo, es necesario trascender dichas explicaciones y explorar otras, con el cometido de lograr comprensiones más profundas. Este acervo de razones y conocimientos acumulados sobre los obstáculos que han enfrentado las diferentes iniciativas integracionistas en América Latina constituyen un capital científico de gran valor para discernir de manera holística, profunda e integral las causas del fenómeno en cuestión.

Por tanto, el objetivo central del presente artículo consiste en caracterizar los factores y causas que han obstaculizado, de forma general, la consolidación de los diferentes procesos integracionistas en América Latina, para lo cual se emplea una metodología de revisión sistemática de artículos científicos alojados en las bases de datos Scopus y Scielo, publicados de 2000 a 2021.

El documento consta de cuatro partes. En la primera de ellas se detalla la metodología a seguir para la realización de la revisión sistemática, especificando: la pregunta, las fuentes de búsqueda, los criterios de inclusión y exclusión, la forma de extracción de los datos y las estrategias para llevar a cabo el análisis de la información. En la segunda sección, se presentan los referentes teóricos y conceptuales en relación a la integración latinoamericana. En la tercera parte se especifican los resultados de la investigación, por medio de la identificación de una serie de factores recurrentes que ayudan a responder el por qué del poco éxito de los procesos integracionistas en América Latina. Finalmente, se presentan una serie de reflexiones y conclusiones.

Metodología

La revisión sistemática, según Bárbara Kitchenham (2004:1), es un medio para evaluar e interpretar toda la investigación disponible y relevante para una pregunta de investigación en particular, un área temática o un fenómeno de interés. Esto lo complementan García, Manrique y Calderón (2019) señalando que es un método sistemático, explícito, comprensible y reproducible que sirve para identificar, evaluar y sintetizar estudios relevantes de las diferentes áreas del conocimiento; trabajos publicados por académicos y profesionales en fuentes bibliográficas de carácter científico e investigativo (2019:2). Las revisiones sistemáticas no solo permiten un examen de la literatura existente del tema o fenómeno, también facilitan una comprensión más profunda de un fenómeno específico e identificar ausencias y vacíos investigativos con respecto al fenómeno de estudio (Sobrido y Rumbo: 2018).

El proceso de revisión sistemática consiste en: 1) objetivos claros con criterios de elegibilidad de estudios previamente definidos; 2) tener una metodología explícita y reproducible; 3) llevar a cabo una búsqueda sistemática que permita identificar las investigaciones que cumplan con los criterios de elegibilidad; 4) realizar evaluación de la validez de los resultados de los estudios incluidos; 5) presentar los resultados de forma sistemática; y 6) finalmente, llevar a cabo una síntesis de las características y resultados de las investigaciones incluidas (Salcido *et al.*, 2021). Las revisiones sistemáticas

deben cumplir con las siguientes características, tanto en su diseño como en sus resultados: transparencia, rigor, exhaustividad y reproducibilidad.

Ruta metodológica

Con fin de garantizar los criterios y características propias de una revisión sistemática es definido un protocolo, con estricto nivel de cumplimiento, en donde son definidos los aspectos y características de cada uno de estos, tal como se presenta en la tabla 1.

Tabla 1

Protocolo de la revisión sistemática

Aspecto	Descripción
Preguntas de investigación	RQ1 ¿Cuáles son las causas que la literatura especializada considera como los principales motivantes al fracaso de la consolidación de la integración latinoamericana?
Fuentes de búsqueda	Bases de datos de Scopus y Scielo. Ecuación de búsqueda en Scopus. TITLE (Integration) OR TITLE (Regionalism) AND TITLE-ABS («Latin American») Ecuación de búsqueda en Scielo («regionalismo latinoamericano» OR «integración latinoamericana»).
Criterios de inclusión y exclusión	<i>Criterios de inclusión (CI)</i> CI1: Artículos científicos en revistas arbitradas. CI2: Revistas del área de Ciencias Sociales, Estudios Internacionales y Economía. CI3: Periodo de publicación 2000-2022. CI4: Publicaciones en inglés, español, portugués. CI5: Artículos que en el resumen o introducción hagan referencia a los obstáculos, dificultades y causantes de la no consolidación de alguna de las iniciativas latinoamericanas de integración. <i>Criterios de exclusión (CE)</i> CE1: El artículo menciona obstáculos y dificultades de los esquemas integracionistas en América Latina, pero no los desarrolla. CE2: No se tiene acceso a la totalidad del artículo.
Extracción de datos	Después de aplicar los criterios de inclusión, los archivos seleccionados y eliminar los archivos duplicados, se sistematizan en Microsoft Excel, con las variables: año, autores, título, revista de publicación, palabras claves, objetivo, diseño metodológico, técnica de análisis de datos, resultados, pregunta de investigación y factores identificados.
Análisis de los datos	Análisis de carácter cualitativo que permita responder la pregunta de investigación, por medio de la clasificación en categorías de análisis.

Fuente: elaboración de los autores

La búsqueda en ambas bases bibliográficas fue realizada el 20 de marzo de 2022. Inicialmente la búsqueda arrojó un total 369 documentos. Posterior a esto fueron aplicados los filtros y criterios de inclusión y de exclusión. CI3: 2000-2022 (297); CI2: limitado a las áreas de Ciencias Sociales, Negocios, administración y contabilidad, Economía, econometría y finanzas, humanidades (225); C11 artículos de investigación (156); CI4: idioma inglés, español o portugués (153); CE1: 34, CE2: 34.

Posteriormente, con los artículos seleccionados, se procedió a analizar cada uno en ficha diseñada en Excel, con las siguientes variables: número consecutivo, año de publicación, autores, título, nombre de la revista, palabras clave, dirección URL, DOI, objetivo del artículo, diseño metodológico, resultados, factores y obstáculos de la integración latinoamericana desarrollados en cada artículo.

Los 34 documentos científicos seleccionados y que cumplieron la totalidad de los criterios de inclusión y exclusión fueron analizados por medio de software Atlas-Ti, con el fin de identificar categorías analíticas, lo cual permitió registrar cuatro: la debilidad institucionalidad, la integración como instrumento de política exterior, desconfianza, alteridad y diferencias ideológicas, y una última categoría que se agrupa a posibles otros factores.

Sustento teórico y conceptual

Como punto de partida se hace necesario precisar algunas nociones claves para la comprensión y delimitación de la unidad de análisis. En este caso particular, regionalismo, regionalización e integración regional.

Regionalización y regionalismo es entendido por Bernal y Masera como:

Si la regionalización es el proceso mediante el cual se conforman áreas regionales de comercio en la economía mundial, el regionalismo es tanto el sistema de ideas que actúa como teoría de la diversificación de los espacios de integración en el escenario internacional, como el criterio normativo que permite la formulación de políticas orientadas a la construcción de esquemas institucionales regionales (Bernal y Masera, 2008:3).

Ampliando lo indicado por Bernal y Masera (2008), el regionalismo abarca varios aspectos, como los proyectos políticos, los marcos económicos y las ideologías sociales relacionadas con áreas geográficas específicas (Lambrechts y Alden, 2004). Desde esta perspectiva, el regionalismo implica construir comunidades de Estados, responder a las características regionales

y promover las causas de las regiones. En ese sentido, dichos autores afirman que el regionalismo constituye un esfuerzo dirigido por el Estado para redefinir los espacios sociales, políticos y económicos dentro de áreas geográficas específicas, facilitado por estrategias de cooperación e integración regionales que surgen de intereses o problemas compartidos entre los países. También puede asumirse como una estrategia potencialmente exitosa en procura de fomentar el desarrollo económico y la independencia política entre los países del Sur. A menudo sigue siendo difícil de alcanzar y sus objetivos de desarrollo pueden verse comprometidos por las dimensiones políticas de los proyectos regionales. Otra concepción entorno al regionalismo es asumirla como respuesta a los procesos de integración global y a las estructuras de poder cambiantes, con el objetivo de mejorar la resiliencia y abordar las necesidades específicas dentro de una región (Jubilut y Pires, 2013). Los nuevos modelos de integración son regionales, tratando de potenciar a los Estados específicos de dichas regiones, como lo hacen los modelos del triángulo norte en América, la Unión Europea, Asia en el Pacífico y todos los casos en América Latina.

Para Malamud (2010) la integración se puede definir como la palabra más abusada de las relaciones internacionales de América, de allí que se hace necesario establecer un marco de entendimiento conceptual al respecto, incluyendo cuestiones como finalidad, objetivos y motivaciones.

De manera particular, en América Latina los procesos de Integración regional nacen de varios intentos de la emancipación del continente americano. De acuerdo a Bernal-Meza (2009), ubicado en el contexto histórico posterior a las independencias latinoamericanas, el regionalismo latinoamericano en la época transitó entre dos tendencias: «aquella que impulsaba un regionalismo de carácter hemisférico, que incluyera a Estados Unidos como el principal actor (desde las Conferencias Panamericanas hasta ALCA), y otro de cuño propiamente latinoamericano y regional (Alalc-Aladi) o subregional (Mercado Común Centroamericano, Grupo Andino, Mercosur), que promovió siempre un esquema de integración sin la presencia de la potencia hegemónica» (2009:13).

En cuanto a las motivaciones de los Estados para pertenecer a una integración regional, tradicionalmente se ha considerado el beneficio económico como la principal razón. En ese sentido, para Pizarro (2008), la integración regional, según las perspectivas de Raúl Prebisch y la Cepal, se formuló como un mecanismo crucial destinado a fomentar la creación de mercados más amplios que pudieran apoyar el proceso de industrialización

y disminuir la dependencia de cada país. Para Bernal-Meza, los países «se plantean la posibilidad de participar en un proceso de integración regional porque prevén que con esta agrupación pueden obtener mayores beneficios políticos y económicos que si continúan solos» (Bernal-Meza, 2018:18).

Sin embargo, lo económico no es un resultado inherente a todas las etapas de la integración y no siempre es la principal fuerza impulsora de dichos esfuerzos. Existe una amplia gama de motivadores que va más allá de la dimensión económico-comercial. Para Butorina y Borko (2022) es la búsqueda de mejorar la posición internacional y la seguridad de los Estados miembros en respuesta al orden mundial en evolución. Por su parte, para Panke (2020), los Estados poderosos buscan, entre otras cuestiones, promover sus interés nacionales y ejercer influencia en las políticas y agendas regionales; los Estados con menor relación de poder asumen a la integración regional como alternativa a la acción unilateral a nivel internacional, aprovechando su influencia y beneficiándose de una amplia gama de competencias políticas dentro de ella.

Sumadas a las motivaciones anteriores, Laursen (2010) exponen varias motivaciones, como, por ejemplo: las consideraciones geopolíticas y la cooperación en seguridad; la intención de participar en procesos de aprendizaje, adquirir nuevos conocimientos y habilidades, y beneficiarse de las experiencias de otros Estados miembros; la formación de nuevas identidades colectivas y el sentido de pertenencia a una comunidad regional más amplia son de las motivaciones para que los países se sumen a iniciativas de integración (Laursen, 2010). Para Rodríguez (2012), en muchas ocasiones las integraciones regionales se basan en valores comunes y en un sentido de pertenencia entre los países miembros. Esto también implica intereses compartidos, estructuras políticas comparables, aspectos del patrimonio y la cultura y, a menudo, la compatibilidad económica.

La integración regional, en el contexto de avance de la globalización, puede facilitar la cooperación, expandir los mercados y mitigar los riesgos comerciales y financieros; es decir, la integración regional puede ser vista como una herramienta para que los Estados manejen los efectos de la globalización, recuperando el control sobre las fuerzas del mercado global y mitigando los impactos sociales negativos (Lamine, 2022).

Resultados

Por medio de la metodología indicada y del análisis de los artículos seleccionados fueron identificadas cuatro (4) grandes categorías: 1) Debilidad

Institucionalidad y énfasis en lo intergubernamental; 2) la integración como instrumento de política exterior; 3) Desconfianza, alteridad y diferencias ideológicas; 4) otros factores. Con base a esta clasificación fueron agrupados las diferentes investigaciones y autores, en las respectivas categorías.

Debilidad institucionalidad y énfasis en lo intergubernamental

Buena parte de los artículos analizados en la revisión sistemática, de forma directa e indirecta, atribuyen el insatisfactorio desempeño de la integración latinoamericana al diseño institucional de estos espacios: decisiones no vinculantes, el presidencialismo como centro de gravedad de estas iniciativas, exceso de intergubernamentalidad, estructura institucional con poca cohesión e independencia, entre otras.

Para Shifter (2012), la esencia de la integración es la cesión, en diferente niveles, de soberanía, lo que los Estados Latinoamericano son celosos y temerosos de hacer. Reconoce Shifter que buena parte de las iniciativas de integración en América Latina del siglo XXI han dado avances significativos hacia mayores espacios de cooperación y diálogo político, pero ninguna de estas iniciativas se sustenta en un esfuerzo real de ceder soberanía (2012: 55) y mientras esto no se dé, el autor considera que se obstaculizará de forma seria la consolidación de cualquier intento de integración.

En dirección similar, Thoene, Cuestas y Londoño (2017) afirman que en América Latina, algunas de las iniciativas denominadas de integración y, en particular, la Alianza del Pacífico, son más bien modelos institucionales de cooperación internacional, en lo que coincide Ardila (2022). El rasgo distintivo de estos modelos es la protección de la identidad estatal mediante el control de las decisiones por parte de los Estados (2017:92). Por lo tanto, por la flexibilidad de éstos, su cohesión se centra en el volátil y cambiante voluntarismo estatal, por lo que la consecución de los objetivos y avances se reduce a decisiones de naturaleza política y presidencial. Considera Preusse (2002) que la obligación de compartir la soberanía política puede convertirse en un gran obstáculo para la formación de un esquema de integración. Los Estados deben dividir las responsabilidades de la unión aduanera o del mercado común entre países e instituciones supranacionales; y un gobierno nacionalista puede apreciar más su propia soberanía que sus propios socios vecinos (Preusse 2002:17).

El diseño institucional que supone poca sesión de autonomía y soberanía, según González y Ovando (2008), responde al exacerbado nacionalismo y

arraigo hacia la soberanía por parte de los Estados nacionales; elementos éstos que han moldeado los procesos integracionistas de la región desde hace un poco más de 200 años y que han representado un obstáculo para la construcción de un modelo exitoso de integración regional. Estos autores exploran la hipótesis referente a que la estructura westfaliana de los Estados-naciones centralizados, se convierte en obstáculo para el desarrollo globalizado de una región, así como para los ciudadanos que la habitan que actualmente están ávidos de poder trasladarse de manera libre por fuera de las respectivas fronteras nacionales. Es decir, dicha estructura, que responde y es producto de un contexto histórico determinado, se presenta como obsoleta e incapaz de dar respuesta a las necesidades y demandas propias del contexto actual. Consideran González y Ovando que los territorios actualmente deben ser transfronterizos y deben redefinir los espacios y las escalas de los mismos. Por lo tanto, proponen lograr los conceptos de frontera e integración en la teoría y en la práctica, debido a que el primero es algo más concreto, más visible y físico y el segundo más ideológico, pero unidos pueden ser la respuesta para la consolidación de la integración en la región.

Sumado a la estructura rígida de los Estados Nacionales latinoamericanos, la construcción de iniciativas integracionistas con institucionalidad flexible es cuestión de decisión, como considera Bergamaschine (2014). Si bien aborda específicamente el caso del Mercosur, sus reflexiones pueden ser extensibles para las iniciativas integracionistas de la región. Al momento de la creación de Mercado Común del Sur, los Estados fundadores optaron por una estructura flexible, de naturaleza intergubernamental y con bajo grado de estructuración para que no pusiera en peligro la libertad de acción de los gobiernos nacionales ni implicase cesión de competencias (Bergamaschine, 2014:34).

Se debe precisar que por sí solo, lo intergubernamental no se presenta como algo negativo en sí mismo. Pueden existir espacios de integración y organismos internacionales que, con base en sus objetivos y los logros que pretenden alcanzar, sea conveniente una institucionalidad flexible y poco vinculante. Sin embargo, cuando los esquemas de integración son pensados para avanzar, gradualmente, hacia niveles superiores de integración, la naturaleza intergubernamental se vuelve un obstáculo para dicho logro, al complejizar aspectos fundamentales para el óptimo funcionamiento, como, por ejemplo, la toma de decisiones.

Otra de las consecuencias de no poder o no desear avanzar a estructuras supranacionales es la imposibilidad de determinar y fijar un sistema jurídico específico que permita dotar al proceso de integración de una fuerza obligatoria y vinculante (Bergamaschine, 2014:34). Esto se suele presentar como «una disfuncionalidad importante, vinculada con la cuestión del 'déficit democrático' del proceso de integración [...] es la concentración de poder en los Poderes Ejecutivos y, específicamente, en algunas agencias de los Estados partes, lo que genera un 'cuello de botella' que bloquea la profundización del proceso, particularmente en sus dimensiones no económicas o comerciales» (Caetano, Vázquez y Ventura, 2009:45). El énfasis en estructuras intergubernamentales otorga un carácter incompleto a órganos y actos jurídicos. Para Margheritis (2012), estas opciones institucionales permitieron flexibilidad y gradualidad en las etapas iniciales, pero con el tiempo esto se ha traducido en congestión de la agenda al más alto nivel, fallas en la implementación y falta de permeabilidad para demandas de actores no estatales y problemas de credibilidad.

Bouzas, Motta Veiga y Ríos (2008); Gardini (2011); Malamud y Gardini (2012) consideran que la debilidad institucional ha condenado al fracaso a las iniciativas de integración en América Latina. Para Malamud y Gardini:

El regionalismo en América Latina estaba condenado al fracaso dado su nivel de fragmentación en ese momento, lo que se interpretaba como la incapacidad de los proyectos regionales para lograr una integración más profunda [...] estos proyectos de integración se basaban en estándares económicos tradicionales. Precisamente, el centro de gravedad de la integración ha estado en lo económico- comercial, lo cual genera integraciones desequilibradas y disfuncionales, por lo que no puede permitir la unidad de la región, los países son incapaces de lograr la unidad continental, la solidaridad o el desarrollo económico y social (Malamud y Gardini, 2012: 20).

Otro efecto sobre los resultados de la integración, a causa de la debilidad institucional, es que ésta, según Petersen y Schulz (2018), ocasiona que la cooperación regional sea cada vez más disfuncional por no existir un puente expedito entre las demandas y necesidades reales de la sociedad con el esquema de integración

La integración como instrumento de política exterior

Para el desarrollo del siguiente apartado se entenderá a la política exterior como «una estrategia del Estado con proyección hacia otros Estados, actores

y condiciones internacionales. En la que, de forma manifiesta, intencional y consciente son establecidas las prioridades, objetivos, medios e instrumentos necesarios para lograrlos [...] En el proceso de formulación intervienen actores (grupos de interés, élites, sociedad civil organizada, medios de comunicación, gobiernos sub-nacionales, organizaciones no gubernamentales, entre otros)» (González, 2021:22). Este concepto asume a la política exterior como una estrategia y no como una acción reactiva e improvisada. Esto conduce a que los Estados, al momento de definir los objetivos en materia exterior y los medios para lograrlos, puedan identificar a la integración regional no solo como un fin, sino también como un medio para lograr los objetivos específicos. Por lo tanto, en este factor se identifica la instrumentalización particular de la integración (Dube y Zuluaga, 2019; Llairó, 2019).

La integración como instrumento de política exterior se puede ejemplificar con lo que ocurrió después del fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos destinó unos recursos por más de 12.000 millones de dólares para la reconstrucción del continente europeo (Plan Marshall), devastado por la guerra. Esta ayuda no sería desinteresada, pues aquel plan no solo serviría de instrumento para frenar la influencia del comunismo, también para revivir un mercado que, para entonces, en esa penosa situación, no tenía la capacidad de importar bienes y servicios de Estados Unidos. Posterior a la implementación del Plan Marshall, Europa logró la recuperación industrial y se sentaron las bases de integración entre los países del continente, como la Comunidad Europea, para posteriormente concebir la Unión Europea. Por su parte, la URSS y los países bajo su órbita de influencia veían al plan como un instrumento «imperialista» que los llevaría a renunciar a su soberanía, por lo que se rehusaron a recibir recursos.

América Latina no ha sido ajena a intentos de integración como instrumento político. Más allá de los experimentos bolivarianos poscoloniales, se pueden abordar las épocas de la segunda mitad del siglo XX; en la década de los sesenta, ya creada la Alalc (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y del Mercado Común Centroamericano), desde la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) ya se hablaba de integración económica con fines de industrialización, puesto que los mercados internos se veían reducidos y poco competentes y esto los llevaba a considerar tal problema, además de la desunión, como vulnerabilidades externas. De hecho, la conformación y participación en los procesos de integración, son en sí mismas decisiones de política exterior; deben obedecer a una acción

estratégica con fines determinados. Sin embargo, ocurre que la integración pueda ser instrumentalizada para la búsqueda de fines específicos de alguno de los miembros, generando malestar, ideologización y aislamientos de los demás Estados considerados obstáculos a las pretensiones de política exterior del determinado Estado.

La utilización de la integración como instrumento político e ideológico, ya se dio en la primera década del presente siglo en América Latina, con Unasur (Unión de Naciones Suramericanas), cuando Venezuela tenía una gran influencia y la mayoría de los homólogos concordaban ideológicamente, a excepción de unos cuantos discrepantes, como Colombia, situación que llevó a tener profundas asperezas entre los miembros y replantear la existencia de tal organización.

Shifter (2012) considera que las iniciativas integracionistas lideradas por Brasil a inicios del siglo XXI, como expresión de su política exterior, presentaron una serie de obstáculos, entre otros: la desconfianza de países de la región frente al mismo Brasil; la enorme asimetría de poder; la forma de dirigir de Brasil «tácticas de mano dura y dictar en lugar de negociar como socios iguales [...] la falla de Brasil en consultar adecuadamente con sus vecinos antes de tomar posiciones en las reuniones globales» (Shifter, 2012:59).

Otra forma de ilustrar la instrumentalización de la integración latinoamericana, por parte de la política exterior, es desde el ámbito discursivo. En este sentido, Kennedy y Beaton (2017), consideran la existencia de una suerte de regionalismo retórico, al señalar que «En esencia, el cuadro actual del regionalismo latinoamericano sería el resultado y reflejo de un ejercicio retórico y narrativo. Repetido a lo largo del tiempo y ampliamente aceptado; esto da forma a los intereses políticos, los valores y la legitimidad y, por lo tanto, determina la política» (Kennedy y Beaton, 2017: 218). Los gobernantes de turno proclaman, adoptan y defienden la narrativa de la integración de Latinoamérica y la incorporan como fundamento de la política exterior, por los posibles réditos políticos al interior de sus respectivos Estados, pero en la práctica «existe una brecha entre el discurso regional latinoamericano y los logros sobre el terreno» (Kennedy y Beaton, 2017:218). Este denominado regionalismo retórico, se ve favorecido gracias a la debilidad institucional.

Desconfianza, alteridad y diferencias ideológicas

Una de las consecuencias del hecho de que la integración sea utilizada en algunos momentos históricos y por gobiernos de algunos Estados como

instrumento para el logro de objetivos particulares es lo que genera desconfianza entre los diferentes miembros de la integración. En América Latina, la noción de nación, en muchos casos, fue una construcción artificial e impuesta, la cual, con el pasar de los años, se ha constituido en un artefacto cultural inventado y producido en buena parte por las elites intelectuales. Cuando los Estados se comenzaron a constituir sintieron la necesidad de hablar entre las naciones y definieron sus fronteras, se crearon profundos obstáculos al desarrollo y se dio origen a sentimientos patrióticos de agresividad, ocasionando el freno de intentos de integración y unidad gracias a las diferencias e intereses de los demás países (Maric, 2015; Gómes y Granja, 2019).

La construcción de la otredad crea estereotipos negativos que dificultan el avance de la integración regional; en contravía de lo que ésta requiere. La existencia de una buena relación entre las naciones y que sus poblaciones también tengan una imagen positiva las unas de las otras es una condición para que tenga lugar; es por esto que es importante que América Latina sea consiente de los estereotipos que se tienen en las regiones, cuyo cambio va a depender de que la región defina como se quiere ver y que quiere hacer con su propia integración. Los estereotipos se vinculan con la construcción de la otredad, por lo tanto, es natural su existencia con el fin de definir y asimilar al otro, pero, sin embargo, ellos levantan una suerte de barrera entre los pueblos, dificultando la comunicación, el dialogo y, por lo tanto, la integración.

Después del rechazo que se presentó hacia ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas), en buena medida por el giro hacia la izquierda experimentado por la región, se permeó la forma de ser entendida la integración latinoamericana. Los nuevos proyectos integracionistas tomaron un nuevo sesgo, generando un poco más de confianza entre sí; se caracterizaron por privilegiar una mejor coordinación política regional y por desplazar la cuestión comercial como eje de la integración, aunque Kan (2016) menciona que el cambio de escenario de la integración fue resultado del cambio de estrategia de las clases dominantes de la región. El giro de buena parte de ésta hacia gobiernos ubicados en el espectro de la izquierda política, provocó dejar de lado las premisas comerciales neoliberales para vincularse a proyectos de integración denominados post-liberales (Sanahuja, 2008), reflejo de la pérdida de certeza sobre la sabiduría de las estrategias de desarrollo ortodoxas y dirigidas por el mercado. Esto es visible en la creación de Unasur y el ALBA

donde la cooperación trans-gubernamental y trans-social en proyectos de bienestar, cooperativas de trabajadores, así como la creación de sistemas de producción de energía, educación y salud anclados regionalmente, estaba orientada a crear un nuevo sentido de pertenencia, identidad e inclusión, lo que llamamos en este trabajo la regionalidad de la región.

La desconfianza también se ve reflejada en las relaciones de poder asimétricas existentes en la región. En este sentido, Andrés Malamud argumenta que los países hegemónicos representan una amenaza para los procesos de integración en América Latina porque las instituciones no son capaces de tomar decisiones fuertes para enfrentarlos, como en el caso del Mercado Común Centroamericano (MCCA), donde la mayoría de los países latinoamericanos no se comprometen en el comercio y la integración entre sí. Estos resultados confirman que, a pesar de que una serie de países americanos se ha comprometido a promover el comercio regional con diversos tratados y acuerdos como el Mercosur, el papel de la integración comercial regional no ha sido efectivo.

Por otra parte, la desconfianza y las diferencias ideológicas generan subdivisiones regionales y una proliferación de esquemas de integración. Para Quiliconi y Salgado (2017) es disfuncional y contraproducente para la región tener múltiples acuerdos de integración debido a que algunas veces la creación de unos de ellos es la respuesta en oposición a la creación de otros. Esta situación dificulta que finalmente ella se vea integrada, por los altos niveles de polarización entre los Estados que la conforman, ya sea en un «bando» o en el otro y no permite que ninguno de los acuerdos trabaje en función de la solidaridad entre los Estados latinoamericanos y por el contrario fragmenta más y más la región en una especie de subregiones.

Los pesimistas de la integración sostienen que la proliferación de acuerdos regionales en el hemisferio es disfuncional y, por lo tanto, incapaz de lograr la unidad continental, la solidaridad o el desarrollo económico y social [...] y que esto también ha socavado la eficacia de la cooperación en la región al introducir la fragmentación jurídica y la ambigüedad normativa (Quilicone y Salgado, 2017:20).

La proliferación de esquemas regionales pone en tela de juicio la lealtad que un Estado guarda con uno u otro acuerdo cuando hace parte de varios de ellos, como es el ejemplo colombiano y peruano, que hacen parte de la CAN, de la Alianza del Pacífico, entre otros; ¿Dónde estaría su lealtad si a

nivel político o económico tuvieran que tomar una posición en la que se viera afectado el desarrollo o ejecución de algún proyecto de uno y otro acuerdo? Esto ha sido denominado por Malamud y Gardini como una «inflación de regiones», señalando que no ha pasado una década sin que se haya creado un par de bloques. Otro aspecto que facilita y promueve el regionalismo inflado es la no exclusividad: cada país pertenece a más de una organización y, por ello, está potencialmente sujeto a la doble lealtad y al conflicto de normas (Malamud y Gardini, 2012:122). Por lo tanto, la integración en América Latina se está convirtiendo en un fenómeno geográficamente difuso más que regional.

Otros factores

Además de las tres grandes categorías de factores identificados anteriormente, el análisis sistemático arrojó otros obstáculos que no son tan recurrentes en la literatura analizada, pero que sí son abordados en algunos de ellos. Entre estos otros factores se identificaron: 1) tendencia proteccionista de los países de América Latina; 2) poca diversificación exportadora y bajo nivel de complementariedad económica entre los países de la región; y 3) bajos niveles de interconexión en infraestructura física (Nolte, 2021).

Preusse (2002) profundiza en los niveles de proteccionismo implementado por los Estados latinoamericanos, tendencia incluso común en un contexto de advenimiento de la globalización, lo cual ha hecho que sus políticas y prácticas comerciales, incluso dentro de los modelos integracionistas, sean tímidas, restringidas y limitadas. Esto no ha permitido desarrollar y explotar todo el potencial comercial que los acuerdos y tratados podrían llegar a tener entre las economías de América Latina. Esto se suma a que, entre los Estados miembros de algunos de los modelos, como el del Mercosur, hay quienes se oponen a la adhesión de nuevos integrantes, lo que hace que sean modelos excluyentes, que impiden la diversificación comercial y económica del mismo.

El Mercosur es un ejemplo de este tipo de estrategia política. Partiendo de un alto nivel de protección, el calendario de liberalización se aplicó a aquellos sectores en los que se preveía que las complicaciones fueran de menor importancia. A su vez, los sectores sensibles de cada uno de los países participantes fueron excluidos mediante una lista de excepciones que cada país podía constituir libremente. De este modo, fue posible liberar el proceso de integración inicial de cualquier obstáculo grave (Preusse 2002:920).

En cuanto a la poca diversificación y bajos niveles de complementariedad comercial que se da en las economías de los Estados latinoamericanos, según autores como Palmer y Richards (2003), ello impide que se integren a nivel económico y comercial de una manera muchos más exitosa, que permitiría hacer a la región mucho más competitiva no sólo internamente, sino también frente a las grandes potencias mundiales como Estados Unidos, China o incluso otras regiones integradas como la Unión Europea. «Los intentos de integración en los países en desarrollo se ven restringidos por la concentración de las exportaciones primarias dentro del grupo. Esto implica que, sin la diversificación de productos, la expansión del comercio dentro de la unidad integradora se ve gravemente perjudicada» (Palmer y Richards, 2003:68).

Palmer y Richards (2003) también mencionan que la integración a nivel económico en la región de América Latina se dificulta debido a la incapacidad de los Estados de estandarizar su moneda para poder facilitar la comercialización entre ellos mismos y eliminar los problemas cambiarios. Hacerlo implicaría perder el control nacional sobre la emisión, valor y fluctuación de la moneda, y requeriría de estrategias económicas para mantenerla estable, además de que se debería entregar la administración de la misma a una institución supranacional, cediendo el poder nacional de las bancas en cada país y ya es bien sabido el temor de los Estados de la región a perder su soberanía sobre estos asuntos. Adicionalmente, entre los Estados latinoamericanos existe históricamente una desconfianza en ciertos acuerdos y tratados por considerar que siempre se les ha exigido un compromiso mucho más grande a los países en desarrollo, sin recibir los beneficios proporcionalmente.

Finalmente, otro factor que incide en la dificultad de integrar realmente a los Estados de la región de América Latina es la poca y débil infraestructura existente para el transporte de mercancías en el territorio, así como de telecomunicaciones. Para Chodor y McCarthy (2015) y Nolte (2019), el impulso con el cual nacen varias iniciativas integracionistas en la región se pierde rápidamente por la persistencia de obstáculos de vieja data poco atendidos, como la falta de complementariedad económica y la deficiencia de las infraestructuras de transporte y comunicación, que dificultaron las realidades de la integración física.

En materia de infraestructura, es recordado el lirsra, iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, la cual fue acordada en la ciudad de Brasilia en el año 2000, bajo el reconocimiento que la deficiente infraestructura regional históricamente se ha presentado como un obstáculo

para una integración exitosa. Posteriormente, en 2010, esta iniciativa fue incorporada al interior de la Unasur, como un foro técnico dentro del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (Cosiplan).

Conclusiones y reflexiones

Lo planteado anteriormente ha generado procesos de integración excluyentes; cada vez que se intenta generar un nuevo acuerdo se hace descartando a países de la región con los cuales existe desconfianza y distancia ideológica. En la búsqueda de soluciones (comerciales, políticas y sociales) entre los países de América Latina se han intentado diversos bloques que buscan el desarrollo y evolución en diferentes aspectos, siendo lo ideal la creación de un bloque enfocado a responder las mismas problemáticas, pero debido a la debilidad institucional, la consideración de crisis del regionalismo es impulsada por instituciones que han permitido que la cooperación regional sea cada vez más disfuncional.

Tras el análisis realizado a los artículos enfocados en las diferencias ideológicas y en la desconfianza entre los países de América Latina, se concluye que las barreras ideológicas han generado polarización y desconfianza entre los países latinoamericanos, lo cual ha causado división entre ellos. Los autores de los artículos analizados establecen que, dado estas diferencias, no se ha podido llevar a cabo el desarrollo de la mayoría de propuestas de integración regional en América Latina. Estas diferencias e ideologías políticas de cada gobierno han causado un retroceso debido a que han impedido entablar relaciones estables entre aquellos países que no comparten los mismos intereses comerciales, políticos y sociales.

Cabe resaltar que América Latina continúa haciendo grandes esfuerzos por consolidarse como una región con la fuerza económica y política necesaria para competir frente a las potencias mundiales en los mercados internacionales, pero la falta de voluntad política, la polarización, intolerancia y el personalismo presidencialista no le ha permitido posicionarse como una sola y sigue atomizada en varias subregiones con algunos Estados que buscan intereses particulares por encima de los demás. Dicha incapacidad de realmente integrarse va a hacer que se sigan creando más y más modelos a través de los años, desechando los anteriores.

No es secreto señalar que el comportamiento de la integración latinoamericana se encuentra supeditada a los vaivenes del péndulo político en la región; cuando suele existir coincidencia ideológica-política se posibilitan

avances en el proceso integracionista, pero cuando hay disenso se ven afectados los procesos y la institucionalidad de la integración. Para superarlo, la región debe idear y avanzar hacia procesos de innovación institucional, que permitan librar a las iniciativas integracionistas de los vaivenes políticos.

La pertinencia de este artículo radica en la posibilidad de servir como base y fuente de referencia para futuras investigaciones en sus propias construcciones de marcos teóricos y estados del arte que aborden los obstáculos que han experimentado los modelos vigentes y aquellos que ya llegaron a su fin en la región y que pretendan generar propuestas y soluciones a nivel político. Se requerirá de futuras investigaciones que procuren dar respuesta a preguntas del orden de: ¿Cómo influye la percepción de los tomadores de decisiones de política exterior a la hora de decidir el ingreso o retiro de su respectivo país de un esquema de integración? ¿Cómo influye la cultura estratégica y la tradición de política exterior frente a las iniciativas integracionistas? ¿Cuáles son las tendencias actuales integracionistas en América Latina? ¿Cuál ha sido el rol jugado por actores no gubernamentales en las diferentes iniciativas de integración en América Latina?, asuntos que quedan abiertos.

Referencias bibliográficas

- Aranda, G. y A. Bórquez** (2020). «The Venezuelan issue and the fracture of Latin American regionalism». *Historia* 396, 33-72.
- Ardila, M.** (2022). «Potencias Regionales latinoamericanas: Debilitamiento y Acomodamiento en su Inserción Internacional». *Estudios Internacionais*, 7-24.
- Bergamaschine, J.** (2014). «El mercosur y la conformacion de un mercado comun: Analisis de los presupuestos institucionales necesarios para la consolidacion de la integracion». *Jurídicas*, 11(2), 30-49.
- Bernal, R.** (2013). «Modelos o esquemas de integración y cooperación en curso en América latina (Unasur, Alianza del pacífico, ALBA, Celac): una mirada panorámica. *Ibero-Online*, 1-22. Disponible en: http://www.ia.i.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Ibero-Online/Ibero_Online_12.pdf
- Bernal, R. y G. Masera** (2008). «El retorno del regionalismo. Aspectos políticos y económicos en los procesos de integración internacional». *Revista aportes para la integración Latinoamericana*, 18, 1-18.
- Bernal-Meza, R.** (2009). El regionalismo: conceptos, paradigmas y procesos en el sistema mundial contemporáneo. *Revista Aportes para la integración latinoamericana*, 21, 1-29. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/aportes/article/view/3374>
- Bernal-Meza, R.** (2018). «Globalización y regionalización en la economía política internacional contemporánea: aportes para nuevas teorizaciones sobre las regiones fronterizas». *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(2), 13-37. doi:<https://doi.org/10.18359/ries.3229>

- Briceño, J.** (2015). «Los congresos hispanoamericanos en el siglo XIX: identidad, amenazas externas e intereses en la construcción del regionalismo». *Ciclos*, 1-29.
- Briceño, J. y D. Lombaerde** (2018). Regionalismo latino-americano: produção de saber e criação e importação de teoria. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 262-284. doi:<http://dx.doi.org/10.15448/1984-7289.2018.2.29593>
- Buono, R.** (2012). «Transnational Elites and the Class Character of Latin American Integration». *Critical Sociology*, 373-380. doi:<https://doi.org/10.1177/0896920511434266>
- Butorina, O. y Y. Borko** (2022). «Benefits of Regional Integration: Redefining the Concept». *Herald of the Russian Academy of Sciences*, 92, 5-20. doi:10.1134/S1019331622080020
- Caetano, G. V. y D. Ventura** (2009). «Reforma institucional del Mercosur. Análisis de un reto», en G. Caetano, *La reforma institucional del Mercosur. Del diagnóstico a las propuestas*, pp. 33-61. Montevideo: Cefir.
- Caetano, G., C. López y B. Luján** (2019). «Liderazgos y regionalismos en las relaciones internacionales latinoamericanas». *Cidob*, 181-207. doi:[doi:doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.181](https://doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.181)
- Chawla, R.** (2004). «Multilateralism and Regionalism: The Latin American Experience». *India Quarterly*, 57-76. doi:<https://doi.org/10.1177/097492840406000104>
- Chenou, J. y D. Baracaldo** (2019). «Regionalism and presidential ideology in the current wave of Latin American integration». *International Area Studies Review*, 1-23. doi:<https://doi.org/10.1177/2233865918815008>
- Crivelli, E. y G. Lo-Brutto** (2021). «La Celac más allá del regionalismo poshegemónico». *Iberoamerican Journal of Development Studies*.
- Di Filippo, A.** (2020). «La Alianza para el Progreso y el desarrollismo en Chile». *Polis*, 135-163. doi:<http://dx.doi.org/10.29393/rh27-7aaf10007>
- Diao, X., E. Díaz y S. Robinson** (2003). «Scenarios for trade integration in the Americas». *Économie internationale*, 59-75.
- Dominguez, R.** (2018). «Unidad e integración en América Latina y el Caribe: desafíos para México». *Universidad de la Habana*, 262-275.
- Dube, S. y T. Zuluaga** (2019). «El Impacto de la Instrumentalización de Organizaciones Latinoamericanas en la Integración: Tres Ilustraciones desde Chile». *América Latina Hoy*, 43-62. doi:<https://doi.org/10.14201/alh2019824564>
- Garcés, P.** (2019). «Latin American integration as a wicked problem: the case for a plural approach». *Relaciones Internacionales, estrategia y seguridad*, 93-117.
- García, L., J. Manrique y L. Calderón** (2019). «Hacia una Revisión Sistemática de la Literatura: Caso aplicado en análisis de sentimientos en política Latinoamericana». *Congreso Internacional en Innovación y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones*, 1-6.
- Gardini, G.** (2015). «Towards modular regionalism: the proliferation of Latin American cooperation». *Revista Brasileira de Política Internacional*, 210-229. doi:<https://doi.org/10.1590/0034-7329201500111>
- Gomes, M. y Granja** (2019). «La integración sudamericana en la encrucijada entre la ideología y el pragmatismo». *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 157-182.

- González, C. H.** (2021). *Política exterior colombiana, 2010-2018 entre la percepción de los tomadores de decisiones y la cultura estratégica*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- González, P.** (2020). «The integration and utopia of a Latin American citizenship». *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 22-37.
- González, S. y C. Ovando** (2008). «Hacia un nuevo pensamiento integracionista latinoamericano: aproximación a una lectura de segundo orden». *Polis*, 7(21), 265-285. doi:10.4067/S0718-65682008000200013
- Jubilut, Liliana y E. Pires** (2013). «Regionalism: a strategy for dealing with crisis migration». *Forced migration review*(45), 66-67.
- Kan, J.** (2016). «Desde arriba y desde abajo. Gobiernos, clases dominantes y movimientos obreros y sociales en el rediseño de la integración latinoamericana». *Trabajo y Sociedad*, 26(1), 193-224. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/183274>
- Kennedy, D. y B. Beaton** (2016). «Two Steps Forward? Assessing Latin American Regionalism Through Celac». *Latin American Policy*, 52-79. doi:<https://doi.org/10.1111/lamp.12090>
- Kim, Y. y S. Kim** (2020). «Latin American and Caribbean Regionalism during the Covid-19 Pandemic: Saved by Functionalism?» *Journal of Economic Integration*, 559-575. doi:<https://doi.org/10.11130/jei.2020.35.4.559>
- Kitchenham, B.** (2004). «Procedures for Performing Systematic Reviews». *Keele University Technical Report*, 1(1), 1-33. Disponible en: <file:///C:/Users/carlos.gonzalez0/Desktop/integracion/kitchenham.pdf>
- Lambrechts, K. y C. Alden** (2004). «Regionalism and Regionalisation», en J. Haynes, *Palgrave Advances in Development Studies* (pp. 288-312). London: Palgrave Advances. doi:10.1057/9780230502864_14
- Lamine, M.** (2022). «Main-basse sur les dynamiques du dedans et du dehors de l'intégration régionale africaine». *International Journal For Multidisciplinary Research*, 5(3), 1-12. doi:10.36948/ijfmr.2023.v05i03.3378
- Latimer, A.** (2011). «States of Sovereignty and Regional Integration in the Andes». *Latin American Perspectives*, 1-19. doi:<https://doi.org/10.1177/0094582X11423226>
- LatinoBarómetro** (2021). *Latinobarometro*. Disponible en: [latinobarometro: https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp](http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp)
- Laursen, F.** (2010). *Regional Integration: Some Introductory Reflections*. Routledge.
- Llauró, M.** (2019). «Los nuevos desafíos y ejes de poder de la integración latinoamericana: la dualidad Mercosur – Alianza del Pacífico (2010–2017)». *Anuario latinoamericano de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, pp. 111-129.
- Long, T.** (2020). «Historical Antecedents and Post-World War II Regionalism in the Americas». *World Politics*, 1-40.
- Loyer, F.** (2022). «Regionalismo». *Arte & Ensaio*, pp. 164-173. doi:10.37235/ae.n8.17
- Malamud, A.** (2004). «Regional integration in Latin America : comparative theories and institutions». *Sociología : problemas e prácticas*, 1-20. doi:<http://hdl.handle.net/1814/53566>
- Malamud, A. y G. Gardini** (2012). «Has Regionalism Peaked? The Latin American Quagmire and its Lessons». *The International Spectator*, 47(1), 116-133. doi:10.1080/03932729.2012.655013

- Margheritis, A.** (2012). «Piecemeal regional integration in the post-neoliberal era: Negotiating migration policies within Mercosur». *Review of International Political Economy*, 20(3), 541-575. doi:10.1080/09692290.2012.678762
- Maric, M.** (2015). «Los estereotipos en la construcción de la Integración Latinoamericana». *Revista de Psicología*, 14, 9-17.
- Nolte, D.** (2019). «Lo bueno, lo malo, lo feo y lo necesario: pasado, presente y futuro del regionalismo latinoamericano». *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 131-156.
- Nolte, D.** (2021). «From the summits to the plains: The crisis of Latin American Regionalism». *Latin American Policy*, 181-192. doi: <https://doi.org/10.1111/lamp.12215>
- Ospina, M.** (2019). «El proceso de toma de decisiones en el Mercosur y el Tlcan: la disyuntiva entre integración regional y soberanía nacional en América Latina». *Colombia Internacional*, 237-261. doi:<https://doi.org/10.7440/colombiaint100.2019.10>
- Palmer, R. y D. Richards** (2003). »Economic integration of poor countries: Obstacles and prospects». *International Journal of Development* , 59-75.
- Panke, D.** (2020). «Regional cooperation through the lenses of states: Why do states nurture regional integration?» *Review of international Organizations*, 15, 475-504. doi:10.1007/s11558-019-09348-y
- Perdomo, J., D. Álvarez, D. y S.P. Levy** (2016). «La integración regional latinoamericana a partir de las oportunidades para el progreso». *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, 513-545. doi:10.14198/OBETS2016.11.2.06
- Petersen, M. y C. Schulz** (2018). «Setting the Regional Agenda: A Critique of Posthegemonic Regionalism». *Latin American Politics and Society*, 60(1), 102-127. doi:10.1017/lap.2017.4
- Pizarro, R.** (2008). «El difícil camino de la integración regional». *Nueva Sociedad* 214, marzo-abril 2008.
- Preusse, H.** (2002). «Banks, Financial Liberalisation and Financial Crises in Emerging Markets». *The World Economy*, 24(7), 911-931. doi:10.1111/1467-9701.00389
- Quiliconi, C. y R. Salgado** (2017). «Latin American Integration: Regionalism à la Carte in a Multipolar World?» *Colombia Internacional*, 92, 15-41. doi:10.7440/colombiaint92.2017.01
- Ramos, M., C. Pico y D. Valdés** (2020). *Integración latinoamericana: retos, obstáculos y nuevos paradigmas*. Bogotá: Politécnico Granacolombiano.
- Riggiozzi, P.** (2012). «Region, Regionness and Regionalism in Latin America: Towards a New Synthesis». *New Political Economy*, 421-444. doi:<https://doi.org/10.1080/13563467.2011.603827>
- Ríos, S.** (2015). «La unión de naciones suramericanas y la alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América ¿Otra decada perdida?» *Relaciones Internacionales, estrategia y seguridad*, 111-128.
- Rivarola, A.** (2021). «Geopolitics and regionalism: A Latin American perspective». *Latin American Policy*, 221-235. doi:<https://doi.org/10.1111/lamp.12224>
- Rodríguez, P.** (2012). «Regionalismos en el marco de las relaciones internacionales del siglo XXI». *Nómadas. Critical Journal of social and juridical Sciences*, 34(2), 1-16.

- Ruano, L.** y **Saltamacchia** (2020). «Latin American and Caribbean Regionalism during the Covid-19 Pandemic: Saved by Functionalism?» *Italian Journal of International Affairs*, pp. 93-113.
- Salcido, M., A. Vargas, N. Medina, F. Ramírez, M. Gracia, A. Briseño y J. Jiménez** (2021). «Revisión sistemática: el más alto nivel de evidencia». *Orthotips*, 17(4), 217-221. doi:10.35366/102220
- Sanahuja, J.** (2008). «Del 'regionalismo abierto' al 'regionalismo post-liberal'. Crisis y cambio en la integración en América Latina». *Anuario de Integración*(7), 11-54.
- Sanahuja, J.** (2013). «La Unión Europea y el Regionalismo Latinoamericano: un balance». *Investigación y Desarrollo*, pp. 156-184.
- Shifter, M.** (2012). «The Shifting Landscape of Latin American Regionalism». *Current History*, 56-61. doi:https://doi.org/10.1525/curh.2012.111.742.56
- Sobrido, M., y Rumbo, J.** (2018). «La revisión sistemática: pluralidad de enfoques y metodologías». *Enfermería Clínica*, 28(6), pp. 378-393. doi:10.1016/j.enfcli.2018.08.008
- Thoene, U., E. Cuestas y M. Londoño** (2017). «La Alianza del Pacífico y el regionalismo latinoamericano: en búsqueda de una revitalización autonomista de la integración». *Análisis Político*, 30(89), 91-110. doi:10.15446/anpol.v30n89.66219
- Valenzuela, B. y L. Espinoza** (2015). «Regionalismo latinoamericano y comercio bilateral». *Pilquen*, pp.1-11.